

Cuenca, 28 de marzo del 2014

Señores:

Socios de Tapia & Peralta Constructora Cía. Ltda.

Ciudad.-

De Mi Consideración:

Dando Cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, me permito poner a su consideración el presente informe, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

En el año 2013, se han realizado trabajos con el sector público mediante el INCOP, habiéndose suscrito las Actas Entrega – Recepción de los trabajos. El año 2013 fue bueno para la Compañía ya que estamos creciendo poco a poco con contratos medianos para poder obtener experiencia y así participar ya en contratos grandes, esperando que este año 2014 sea mejor y cumplir con las metas establecidas.

En lo relativo a las obligaciones frente a las entidades de control, los balances y estados financieros de la empresa han sido debidamente presentados dentro de los plazos y condiciones establecidos por la ley, esto es en relación con las obligaciones fiscales de IVA y Retenciones en la Fuente, así mismo se ha cumplido con las obligaciones patronales, lo que tiene que ver con la seguridad social.

Atentamente



Sr. José Luis Peralta Patiño  
Gerente de Tapia & Peralta  
Constructora Cía. Ltda.